

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 1 Lunes 4 de enero de 2010 Pág. 73

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

69 IMPERMEABILIZACIONES OVIEDO, S.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 325/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Antonio José Pereira Ventura, frente a Impermeabilizaciones Oviedo, S.L., se ha dictado auto el 14 de diciembre de 2009 en el que se declara a la ejecutada en situacion de insolvencia total por importe de 4.307,52 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090091746-1